



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.226.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PATRICIA
CONCHA ANGUITA Y
OTRAS.

LAJA, 20 de octubre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 719.
- 2.- Of. Ord. N° 1348 del 14.10.15 de la Jefa Provincial de Educación del Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

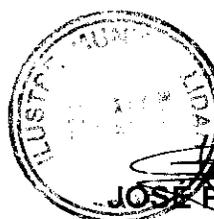
DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Patricia Concha Anguita, Sra. Margarita Fuentes Vallejos y Sra. Marcela Seguel Cuevas, Docentes de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", quien se dirigirá a Concepción, el miércoles 21 de octubre de 2015, con motivo de participar en Capacitación de Fomento Lector en Articulación entre Educación Parvularia y Educación Básica.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a los docentes indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Karina Sepúlveda Mora
SECRETARIA MUNICIPAL


José Pinto Albornoz
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/